

Decreto No 9209 que nombra al señor Luis Domingo Paulino Alvarez. Cónsul General de la República en Montreal, Canada.— G.O. No 7684, del 24 de Abril de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9209.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Señor Luis Domingo Paulino Alvarez queda nombrado Cónsul General de la República en Montreal, Canada, en sustitución del señor Genaro V. Paulino Alvarez, con efectividad el 1ro. de agosto próximo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 9210, que nombra al señor Pedro B. Purcell Peña Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Peruana.— G.O. No 7682, del 19 de Abril de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9210.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El Señor Pedro B. Purcell Peña queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Peruana, con efectividad el primero de agosto próximo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.